

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 265/21

Rivera, 21 de setiembre del 2021.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera a través de la Dirección de la Escuela Policial de la Escala Básica hace saber a los inscriptos en el reciente llamado a ingreso para ocupar cargos en el Sub Escalafón Ejecutivo y Eventual 0416-L01/21, que se publicará en la página web del Ministerio del Interior: fechas y hora para presentar la documentación solicitada en las bases del presente llamado, las que comenzarán a recepcionarse en esta Escuela a partir del día 22 del corriente".

AMP. PARTE N° 262 y N° 266/20 - HURTO – CONDENA:

Relacionado con hecho ocurrido en la madrugada del 18/09/2020, cuando de un comercio en Avda. Sarandí, Barrio Centro, hurtaron **una caja de sonido**, siendo seguidamente intervenidos por personal de Seccional Primera y la Guardia Republicana **dos masculinos de 35 y 38 años de edad**, quienes en aquel entonces resultaron Formalizados. Posteriormente el día 13/09/2021, la justicia dispuso: **"ORDEN DE DETENCIÓN CONTRA DE 35 AÑOS"**.

Siendo el día 19/09/2021, personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, del Departamento de Montevideo, en calle Enrique Castro, jurisdicción de Seccional 17ma, intervino al **masculino de 35 años de edad**.

Trasladado a ésta, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN, A CUMPLIR LA PENA DE CATORCE (14) MESES DE PRISIÓN"**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, efectivos de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Genero I, intervinieron a **un masculino de 20 años de edad**, quien incumplió medidas cautelares de prohibición de comunicación hacia su ex pareja, **una femenina de 23 años de edad**. Permanece a resolución de la Fiscalía, para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

De una finca en calle Francisco Serralta, Barrio Mandubí, hurtaron **tres televisores marcas; Panavox de 32 pulgadas, Philco de 42 pulgada y Punktal de 42 pulgadas y \$ 8.700 (pesos uruguayos ocho mil setecientos)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Gral. José Gervasio Artigas, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg y una bolsa con 2 cerraduras.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.